

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	039
FECHA:	BARRANQUILLA, SEPTIEMBRE 17 de 2021
HORA:	***
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
SECRETARIO:	OSCAR BARRIOS VASQUEZ

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Buenos días honorables concejales, a todos los presentes, a la ciudadanía que nos escucha, doctor Eder Américo funcionario de la personería, vamos a dar inicio esta sesión de comisión, secretario por favor llame a lista y verifique el quórum de los concejales presentes.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Buenos días honorables concejales.

ERNESTO CRISSIEN

JUAN CAMILO FUENTES	PRESENTE
SAMUEL MARINO ANGULO	PRESENTE
ANDRES FELIPE ORTIZ	PRESENTE
RECER LEE PEREZ	PRESENTE
ANDRES RENGIFO	PRESENTE
JOSE TROCHA	PRESENTE

Señor presidente le informo que (5) honorables concejales han contestado el llamado a lista, hay quórum en la comisión.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, lea el orden del día y sométalo a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Orden del día correspondiente de la Sesión de la comisión tercera administrativa y de asuntos generales del honorable Concejo distrital de Barranquilla, fecha 17 de septiembre del 2021.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.
3. Debate de control político funcionarios citados Jaime Rafael Pérez, capitán del cuerpo de bomberos.
4. Propositiones.
5. Constancias.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, someta a consideración por favor.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN	
JUAN CAMILO FUENTES	POSITIVO
SAMUEL MARINO ANGULO	POSITIVO
ANDRES FELIPE ORTIZ	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

RECER LEE PEREZ POSITIVO
ANDRES RENGIFO POSITIVO
JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente el orden del día ha sido aprobado con (6) votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Perfecto señor secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
2. Un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Por favor, contabilice un minuto de silencio.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
Señor presidente, se ha cumplido un minuto de silencio en honor a las víctimas del COVID-19.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Gracias señor secretario, para que el funcionario de la personería, doctor Eder Américo, para que nos regale un saludo para darle legalidad a la sesión.

PERSONERIA EDER AMERICO VITTORINO
Muy buenos días para todos los concejales, para los invitados, para la ciudadanía en general, aquí la personería distrital de barranquilla haciendo presencia, gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Gracias doctor Eder Américo, señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
3. Debate de control político funcionarios citados Jaime Rafael Pérez, capitán del cuerpo de bomberos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
¿Señor secretario, el capitán de los bomberos se encuentra presente?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
Si, señor presidente:

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Como el concejal Recer Lee Pérez es e citante del debate, tiene el uso de la palabra para que haga una breve introducción.

CONCEJAL RECER LEE PEREZ
Gracias señor presidente, con los buenos días para todos los honorables concejales, para el representante del ministerio público, para el capitán Jaime Pérez de bomberos, barranquilla ha tenido un crecimiento y un desarrollo en estos últimos años.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
El concejal Recer Le está teniendo problemas de conexión, entonces tiene el uso de la palabra el capitán de bomberos Jaime Pérez.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CAPITAN DE BOMBEROS JAIME PEREZ

Buenos días para los honorables concejales, mi nombre es el capitán Jaime Pérez, comandante del cuerpo bombero oficial de barranquilla, ingresé el día 9 de febrero del año 1989 y comencé iniciándome como bombero oficial y desde el año 2008 asumí como comandante de bomberos, la verdad es que el cuerpo de bomberos de barranquilla tuvo un atraso muy grande hasta el año 2003, 2004 que estuvimos trabajando con tres maquinitas de los años 1966 y escasamente con dos estaciones una de la estación central y una de la estación la loma, con 60 bomberos trabajamos y bueno a medida que va pasando el año como lo dije anteriormente con el apoyo no solamente de la administración sino el apoyo de usted de los honorables concejales quienes han apoyado los proyectos para que se construyeran cinco estaciones que hoy están ubicadas en las diferentes localidades, de igual forma se vincularon después de tener 73 bomberos hoy contamos con una planta de 178 unidades bomberiles, contamos después de tener tres maquinistas de los años 66 en estos momentos es mi cuerpo de bomberos oficial cuenta con 14 máquinas ocho máquinas convencionales de 1000 galones de agua una capacidad de 100 galones de generador de espuma, máquina doble cabina con la última tecnología, contamos con 3 carro tanques de 3. 540 galones de agua y una descarga rápida de 8 pulgadas, también puede servirnos como un como una máquina extintora de incendios de igual manera nosotros contamos con tres máquinas escaleras una con una plataforma y una escalera telescópica esto para combate en altura y rescate de la misma manera otra escalera sencilla y contamos con una de las mejores máquinas de Sudamérica que así lo han dicho las personas que nos visitan, qué es la máquina tipo ascensor que alcanza hasta 57 metros de altura y puede hacer los rescates estilo ascensor, sube y baja para rescatar hasta siete personas, estas máquinas de escaleras también cuentan con tanque de 500 galones de agua quiere decir que también nos permite extinguir incendios en altura aparte de servirnos para rescate, también nos sirve para extinguir incendios en altura, nosotros en cuanto a la dotación la última dotación la recibimos en el mes de abril o marzo y recibimos 140 equipos de protección personal que quiere decir cascos, botas, chaquetones, guantes, monjas y de la misma manera recibimos un total de 50 equipos de respiración autónoma o sea equipos para penetrar de penetración, con esto nos permite que el bombero entre a lugares confinados y fácilmente pueda actuar, las cinco estaciones que contamos hoy el cuerpo de bomberos de la ciudad de barranquilla están ubicadas de la siguiente manera una en la ventana del mundo, hay en la rotonda está ubicada y por ser una zona que está cerca donde la ciudad ha crecido en una forma arriba con grandes edificaciones tenemos colocadas una máquina la máquina tipo ascensor, con una máquina convencional de 1000 galones de agua, ahí este servicio con tres turnos de 12 horas diario 10, 12 horas por 24 de descanso, cada escuadra mala maneja un oficial un teniente con un sargento y 12 unidades bomberiles dos motoristas en cada escuadra, en la estación el edén que está ubicada en la calle 83 con 27 también cuenta con dos máquinas de combate de incendio una de 1000 galones de agua convencional y un carro tanque de 3.540 galones de agua y la tenemos ubicada porque esta es la zona donde se nos presentan muchos incendios forestales por la zona de Juan Mina y la zona suroccidental, la máquina de 3. 500 galones de agua bastantes de capacidad de agua nos permite llegar a esos sitios donde nos vamos a encontrar hidrantes y para combatir los incendios forestales se necesita bastante capacidad de agua, ahí también cada escuadra es comandada por un oficial, suboficial y 12 bomberos aparte de sus dos motoristas de década máquina, en la estación ciudadela que está ubicada en las 4 con 45 B, también contamos con una máquina dos máquinas y el mismo personal éste comprende la jurisdicción se destapaba a decirle que las estaciones están ubicadas por la localidad de acuerdo a un estudio y los cumpliendo

Calle 38 Carrera 45 – Piso 3 – Teléfono: 3 709914

www.consejodebarranquilla.gov.co

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

con los estándares de reacción inmediata que habla de siete minutos tenemos una estación la 17 que está ubicada en la carrera 38 con calle 17, ahí tenemos también una máquina convencional mil galones de agua, un cuarto tanque de 3500 40 galones de agua si se tiene en cuenta que hay tenemos cubrimiento del área a sur oriental y la parte oriental de la ciudad que comprende de todo el sector o corredor portuario, ahí tenemos y de acuerdo a las estadísticas ahí se presentan bastante incendios forestales, en el año 2020 nosotros atendimos un total de 1775 emergencias de las cuales estructurales fueron 271 quiere decir incendios de viviendas, residenciales, bodegas, incendios no estructural quiere decir basureros forestales y otro tipo de incendio fueron 453, en lo que tiene que ver con materiales peligrosos y lo que llamamos las caídas de cables eléctricos, los transformadores que se viven prendiendo un total de 857, rescate nosotros hacemos rescate e inclusive hasta animales tenemos un total del 144 y en lo que va corrido del año tenemos un total de 1.265 emergencias atendidas, incendios estructurales 194, incendios no estructural 455, materiales peligrosos 528 hay que notar que y rescate 88, cuando hablamos de rescate también es cuando salimos porque de pronto en los arroyos cuando hay algún vehículo nosotros salimos de manera oportuna y atender el llamado de cuando estén presentando este tipo de emergencia, la verdad que repito que yo he sido durante mil 32, 33 años de servicio aquí en bombero nosotros vimos las necesidades de las penurias cuando comenzamos en el año 89 que no teníamos uniforme, no teníamos ni para la comida, la comida era nosotros como me tocó estar al mando una extra en la estación la loma nos tocaban a la comida hacer la vaca y hacer arroz con queso rallado y un banano para poder prestar el servicio a la comunidad duraban hasta cinco veces sin pagar y por ahí a los cinco meses nos daban un cheque por un mes pero aun así seguían pues nosotros improvisamos los uniformes a las camisas les colocamos la presilla, tengo una anécdota que una vez si nos quedamos no había plata para el combustible regresando de una emergencia en el barrio ferry la máquina se quedó sin combustible, yo no me podía regresar a la estación si es sin tener combustible porque se podía presentar otras emergencias en la ciudad y no teníamos y yo me metí una bomba yo recuerdo y le dije tanque a mera máquina después de franquear la le dije no tengo dinero te dejo el carnet pero me llevé la máquina porque uno lleva por dentro es lo mismo que ustedes que trabajan por la comunidad a diferencia que uno arriesga su vida para salvar vidas y bien y fue así hoy en día gracias a Dios y a ustedes hoy el cuerpo de bomberos tiene combustible tiene cada una maneja un chile para suministro combustible; hay cosas cosa que nos hacen falta porque la tecnología y los avances en la tecnología y los fenómenos nos obliga a cada día a tecnificar aún más qué aparte de eso nosotros a través del departamento de prevención nos realizamos visitas en los en el comercio la industria el sector educativo y llevamos el tema de la prevención que lo más importante a esto sobre todo el sector industrial y educativo, de igual manera en estos momentos estamos trabajando con los señores ediles de las localidades, precisamente esta semana nos reunimos con los ediles de la localidad metropolitana y vamos a comenzar una campaña, primero preparando a los ediles, segundo por grupos de la sociedad nos vamos a preparar en prevención y atención de emergencias y desastres, de igual manera una propuesta de llevar los niños a la institución bomberil y de formarnos como bomberitos, los niños también transmiten el tema de la prevención y esto ayudaría mucho a la comunidad a estar preparados para cualquier eventualidad que se pueda presentar, señores honorables concejales creo que de pronto les he hecho una radiografía de lo que es pues el cuerpo de bomberos y de lo que estamos en la realidad.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias capitán Pérez, tiene el uso de la palabra el concejal Recer Lee.

CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Gracias capitán Jaime Pérez, quiero decir que nosotros en el periodo pasado fuimos impulsadores de varias estaciones de bomberos para que la ciudad estuviera al alcance o a la altura de este distrito, me llamaba mucho la atención era saber cómo estaba el tema de dotaciones, porque muchas veces se presentaban problemas con el tema de la gasolina, como lo decía con el tema de la dotación, el tema de los salarios, bueno afortunadamente en estos momentos toda esa infraestructura se está manejando de una forma pues como se debe manejar, porque es un tema delicado porque son ustedes son las personas que cuidan pues la ciudad en este tema diario del tema de emergencias, como usted lo dice de personas en riesgo, el tema de basureros de forestales, de edificios, de rescates y veo que tienen un promedio de emergencia registrado que eso es decir esta proposición fue bien encaminada porque es un tema importante cómo se atiende según los registrados, según lo expuesto las emergencias aquí en barranquilla o sea que realmente en ese momento doctor Juan Camilo Fuentes que nos acompañó al doctor José Francisco Trocha con el tema de bomberos que algunas personas o algunos medios fuimos criticados porque el tema de los bomberos se le dio una buena inversión y que tuvieran las estaciones o las subestaciones en barranquilla, fijense ustedes que hoy se pueden atender emergencias inmediatas, tienen un alto equipo es importante para atender todas estas emergencias y lógicamente eso lo acaba de manifestar de pronto el capitán Jaime no quiere ser de pronto descortés ante todo a este mejoramiento que ha tenido porque vivió momentos de pronto muy duros dice bueno si nosotros nos ponemos a comparar esto tiempo con tiempos aquellos pero bueno ya eso fueron tiempos que pasaron y hoy estamos en otro momento y si es necesario que estemos nos con tecnología de punta en cuanto a estos temas de seguridad de incendios y de cosas forestales porque somos una ciudad grande, amplia y que además hay eventos como el carnaval de barranquilla, hay eventos importantes como esta ciudad en varias ocasiones ha sido sede para los juegos, entonces pensamos que tenemos de esta forma en parte láminas de la administración traer más tecnología para el cuerpo de bomberos porque si nos hace falta tenemos que estar a la altura porque el distrito debe estar a la altura en cuanto al tema de seguridad incendiaria o no sé para así prestar un mejor servicio obviamente habían poco pero ya hoy en una planta de 178 que usted acaba de mencionar, pero además de eso también se tienen que hacer brigadas y fomentar pues el tema de la seguridad, yo veo con mucha preocupación aquí ese tema de algunas estaciones de servicio capitán, yo aquí no he dicho nada acerca de eso porque quería estar precisamente en este momento en el suroriente hay un centro que se va a inaugurar el próximo año que tiene una inversión de más de 500 mil millones de pesos y es importante porque esa obra hace que se valoriza aún más todo esos predios, toda esas residencias que están alrededor del tour oriente que él el nuevo centro este alegra que la calle 30 por el Sena y ahí yo con mucha preocupación que dentro de ese centro prácticamente quedó obviamente la estación de servicio estaba antes de que se iniciaran esa gran obra, pero yo veo que hoy quedó de sanación de gasolina y en todo el centro, en toda la mitad de ese importante centro comercial pero a mí sí me invade una gran inquietud y yo quisiera que usted pues me ayudara o me dijera qué piensa de eso porque es preocupante una estación de servicios de gasolina ahí en toda la mitad de ese centro comercial que ni Dios lo quiera un accidente y los centros comerciales siempre acuden muchas, muchas, pero muchas personas cosa yo creo que eso es algo porque hay que como analizar mirar de qué forma pues se soluciona

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de inconvenientes con esa estación de servicio me imagino que los propietarios de pronto no quisieron vender pero me imagino que hay una forma legal por ti esa bomba exacta o estación de servicio de gasolina para mi concepto no quiere estar ahí porque es un cliente peligro constante porque siempre va a haber cantidad de gente en el centro comercial entonces de lo otro manifestó que que todo un debate donde nosotros nos enriquecemos sabemos ya que contamos con una maquinaria que está a la altura de atender la emergencia que desde el distrito y está demostrado con lo que ustedes nos manifiestan las atenciones y los resultados que ustedes nos ha dicho, yo conozco de su experiencia, conozco de usted ha sido una persona se ha entregado al ejercicio del tema de los bomberos y que ha llevado un gran recorrido de experiencias y que además de esto los bomberos desde hace mucho tiempo recuerdo yo decían que es uno de los mejores bomberos de Colombia del mundo eran dote aquí de barranquilla porque prácticamente sin nada hacía mucho y que sólo lo veía yo en tiempos anteriores cuando se daban los debates en el concejo y esa queja que ustedes pues presentaba anteriormente que les pagaban cinco meses eran los debates que se daban en ese momento yo recuerdo que todavía no era concejal y recuerdo que los bomberos iban y se quejaban entre el consejo que nos estaba un informe que no estaba en gasolina que no les pagaban los sueldos y vean que afortunadamente hoy gracias a este concejo doctor Juan Camilo, doctor José Francisco, hay un buen manejo administrativo y hay una planta de personal presta a colaborar a la ciudad como debe ser con una maquinaria importante como dice usted es de las mejores de Sudamérica y eso me da mucha tranquilidad de verdad de que hoy estemos a la altura para atender cualquier emergencia, de veras que los felicito por su trabajo y quiero proponerle a esta honorable comisión o decirle que me siento satisfecho pues con la respuesta dada por el capitán Jaime Pérez y que ojalá siga contribuyendo de esta forma al el beneficio de nuestra ciudad, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor Recer Lee, tiene el uso de la palabra el concejal José Francisco Trocha.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor presidente, yo respondo ante la ciudad, ante los barranquilleros siempre de responder mis manifestaciones políticas en esta corporación pública o en esta comisión, después de la escucha y el proceso de interpretación de los ciudadanos, yo tengo una anotación que hacer a la institución bomberil del distrito de barranquilla, pero sea primero reconoce el capitán Pérez una persona que ha sido de total entrega al frente de la institución y que desde hace muchísimos años nosotros los que somos interesados en la cosa pública, en los temas de ciudad hemos escuchado de su nombre de su interés para el trabajo, eso es lo primero así que me sirvo señor capitán hacerle ese reconocimiento público, lo segundo es que efectivamente hoy la institución bomberil del distrito barranquilla cuenta con todas las herramientas tecnológicas así como las apropiaciones presupuestales que este concejo cada año hace para su excelente funcionamiento y que a Dios gracias un tema que fue abanderado entre otras cosas después de escucharlos a ellos dentro de su amor y uno de los abanderados fue siempre el capitán Pérez, él lo escuchaba yo en su lucha incesante a través de los medios de comunicación cada vez que a la institución bomberil le hacían falta o la comida o la dotación o las máquinas estaban varadas o a veces llegábamos a la desidia que no tenían combustible y en fin también sobre ese particular la ciudad y este concejo desde la administración de al echar comenzamos a escuchar y nosotros le entregamos todo pero si tengo una sola preocupación, sucede que cuando uno sale a la calle nosotros escuchamos a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la gente que entre otras cosas yo a la profesión del bombero le tengo mucha admiración porque los bomberos tienen un amor hacia su profesión y he escuchado a muchas personas que se han acercado al suscrito concejal a establecer una queja la cual amerita que nosotros realicemos una investigación frente a la institución bomberil y frente al proceso de reclutamiento del personal que hoy ha sido aumentado para atender las necesidades pero hay una pregunta que frente a la frente a lo que la gente me ha venido diciendo frente, a personas que han estado frente a su proceso nos han comentado que efectivamente el proceso en muchas oportunidades no escoge al personal bomberil acorde a la necesidad de esto no sé si sea cierto o no sea cierto, ejemplo de esto como 10 personas y no puedo decir si más o menos 10 12 personas se me han venido acercando diciendo que el distrito de barranquilla en su momento inició un proceso de formación bomberil el cual fue dirigido directamente por la institución y por los altos mandos de la entidad en la cual participaron muchos que tuvo un costo entre otras cosas alrededor de un millón quinientos algo sí millón seiscientos dos millones no sé no recuerdo el valor que varias me han expresado diferente valor y sobre ese concurso algunos los pasaron otros no los pasaron pero eso arrojó un resultado de unas personas que se habían cualificado para optar a los cargos al cargo de bomberos del distrito de barranquilla, yo puedo entender eso a pesar de que no es vinculante jurídicamente y se anunció y se comenzó a preparar unos muchachos que fueron con mucha ilusión e hicieron sus cursos y que fue tan riguroso recuerdo ese proceso de ese curso que muchas personas que no reunían que no reunían las condiciones físicas pues por obvias razones no es lo mismo no es lo mismo ser profesional de la contaduría en la cual usted no necesita sino sentarse frente a frente a un escritorio y entonces con su conocimiento dirigir las cuentas y los impuestos y los libros contables de una entidad para ser bombero, para ser policía, para ser miembro de la armada, para ser miembro del ejército se necesita unas condiciones físicas adecuadas para enfrentar esos retos que día a día enfrenta esta entidad de tan vital importancia entonces nos hemos encontrado puede que sea cierto, puede que no sea cierto esto es lo que vamos a entrar a verificar y yo le anuncio señor yo no sé el proceso de reclutamiento y el proceso de inserción a la fuerza directamente de quién depende si depende de la secretaría de talento humano o del distrito de barranquilla o depende directamente de la comandancia, pero si es válido de evitar para los barranquilleros ese proceso de selección no hay otro criterio diferente de que las personas efectivamente cumplan con todos los requisitos y además según lo que nos han comentado la actividad bomberil que es una actividad de riesgo y peligros que además de eso tiene un componente que es la de atención a la necesidad en emergencia, tiene unas innumerables especialidades que se derivan después de que para poderlas tener hay que ostentar unas horas de estudio hay que dedicarle mucho tiempo y eso implica que cuando usted se le presenta una hoja de vida de una persona que tenga una mejor formación que otra pues para nutrir la fuerza por lógica y obvias razones tiene que escoger se la mejor hoja de vida que tenga la mayor formación para que haga parte de nuestra fuerza bomberil y además de eso yo en ningún punto, de ninguna forma soy discriminatorio por las condiciones físicas para el acceso laboral del ciudadano yo igual la persona adulta va desde joven yo a veces incluso no estoy tan de acuerdo muy acuerdo con eso solamente implementar programas de inserción laboral para los jóvenes también a los adultos pero para el caso específico de las condiciones físicas en la cual un bombero no debe desempeñarse en el momento de prisión así como lo tiene la fuerza pública, que lo como tiene la policía la policía tiene un examen físico supremamente riguroso para la inserción laboral de la de los nuevos agentes del orden creo yo que esas condiciones han tenido que haberse cumplido frente también a la institución bomberil del distrito de barranquilla y la queja derivada de muchas personas es que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

han dicho nos han venido desplazando a lo que hemos realizado los cursos directamente con un distrito y que tenemos todos los pergaminos después de habernos formado en las diferentes especialidades de atención en emergencia y además que contamos un estado físico mediante el cual hemos pasado todos los exámenes y que por alguna razón eso es lo que dice la comunidad lo que queremos verificar pero que por alguna razón han insertado a la fuerza personas que no tienen el mismo conocimiento, que no tienen la misma formación y además que no cuentan en el momento de la inserción con las condiciones físicas necesarias para dar lo mejor de sí ellos podrán intentarlo podrán tener todo el amor y las ganas pero que no cuentan con las condiciones físicas necesarias para enfrentar una actividad de riesgo y peligro como lo es atender las emergencias del distrito de barranquilla, yo es por la seriedad de la comandancia no creo que sea un tema de la comandancia yo quisiera entonces revisar ese proceso de inserción del personal a la fuerza, debe ser otro motivo en caso que sea cierto, no estoy diciendo que esto sea cierto porque finalmente nosotros lo que hacemos es que escuchamos a la comunidad y trasladamos al recinto del concejo un debate ya comenzamos a hacer unas indagaciones comenzamos a averiguar cómo se administra en este sentido señor presidente yo estoy totalmente de acuerdo con lo expresado con el doctor Recer Lee Pérez, pero anunció que seguiré en este proceso ya mi equipo está desarrollará en estos días otro debate de control político sobre ese particular expresiva y específicamente sobre esos más de 90 personas que han venido e insertándose a la fuerza a la fuerza bomberil del distrito y que por obvias razones debe cumplir con esas condiciones de conocimiento y física que nosotros hemos manifestado o que yo he manifestado en este día en esta sesión, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal Trocha, tiene le uso de la palabra el capitán Jaime Pérez.

CAPITAN DE BOMBEROS JAIME PEREZ

Gracias señor presidente, para responder un poquito ahí el honorable concejal, pues comentó que el proceso de selección de para escoger a los futuros bomberos se hace a través de la oficina de talento humano donde ellos tienen ahí los profesionales, el comandante solamente revisa la parte física, la preparación física, técnica y operativa, lo demás no lo hacen a nivel central, quiero decirle que efectivamente doctor honorable el concejal aquí se escogió se hizo un curso cuando usted estuvo también tiene conocimientos se hizo el curso pero ese apoyo también lo recibimos aparte de usted que los principales bomberos fueran los hijos de los bomberos que hoy se van a presionar y eso se respetó creo que el 50 por ciento de los bomberos que se coge se escogieron y se preparó con todas las condiciones que ustedes acaba de narrar fueron a los bomberos a los hijos de los bomberos, de eso se escogieron diez mujeres quiero también manifestar que el hecho de que hagan los cursos amplios y su información, hay unos que a la hora de hacerle los exámenes médicos presentan problemas de colesterol, de triglicéridos, presentan problemas de visión y usted lo ha ratificado también nosotros y necesitamos hombres que estén verdaderamente físicas, operativamente preparado y el cuerpo de bomberos quiero también ampliar para decirles en el tema de preparación diario en la mañana tocamos la diana y hacen su ejercicio cada estación tiene un gimnasio propio para mantener en estado físico a los bomberos, pero esa oferta también debido a la transformación, al cambio de ese apoyo grandioso que usted narró ahorita y que yo lo confirmo porque yo tengo evidencia de que ustedes dieron facultades para que la administración transformar a esta honorable institución por eso los bomberos hoy señores concejales están ganando un sueldo considerable, un sueldo que hace mucho tiempo se debía pagar, pero esto abrió las expectativas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a tantas a tantos hombres tantos jóvenes que hay en la ciudad y que no tienen empleos entonces no solamente el curso que usted recuerda que se hizo a crisis aquí en barranquilla que se abrió una convocatoria, resulta que el Puerto Colombia soledad malambo todavía están haciendo cursos pero no hacen curso para otro cuerpo de bomberos sino para el cuerpo de bomberos oficial que es el único cuerpo bombero que les paga a los bomberos, porque los demás cuerpos de bomberos como puerto Colombia, malambo, soledad y los otros restantes no les cancelan entonces usted va a encontrar yo hago un análisis y pienso que en la ciudad hay más de 300 o 400 hombres que se han preparado en otros municipios pero es con las expectativas con las ganas de entrar a un cuerpo de bomberos de Sabanalarga o de repelón o campo de la cruz sino al cuerpo de bomberos oficial de barranquilla y por eso honorable concejal es verdad va a encontrar en la calle no es que yo quiero entrar a bomberos a bomberos barranquilla pero a mí no me han tenido en cuenta pero es que ya imágenes en 178, va a haber la oportunidad porque estamos en un proceso que ya unos compañeros por hay unos 25 se van pensionados pero esa es una de las causas porque en la ciudad encontramos hombres compañeros que han hecho el curso que han hecho su inversión yo tuve hasta que escribirle al Puerto Colombia, a soledad y malambo para que no continuaran abriendo espacios preparando gente porque la gente créanme los honorables concejales señor presidente doctor honorable concejal de servir que la gente es empresa la gente es expresada es para poder entrar que ingresar al cuerpo de bomberos de barranquilla porque hoy tiene las dotaciones hoy tenemos estaciones buen sueldo el sueldo video en el distrito los primeros que nos cancela a los 27 que a los bomberos, los bomberos llegan al cajero y ya tienen su sueldo hay respetado ahí está el billete para los bomberos entonces eso abre el apetito para los muchachos que quieren ser bomberos, hasta de la policía uno encuentra patrulleros que le dice capitán como hago para ser bombero, yo quiero y yo quiero ser bombero, muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias capitán, tiene el uso de la palabra el concejal José Trocha.

CONCEJAL JOSE TROCHA

Gracias presidente, yo reitero hacia el señor comandante de la fuerza bomberil, hacia usted capitán, yo no tengo más que aprecio, respeto, admiración y cariño pero yo sí lo he escuchado en el pasado como peleado por la institución bomberil a través de los medios de comunicación reclamando todo eso la dotación, las comidas y lo reconozco que como un guerrero, pero usted mismo me acaba de dar parte de parte de la respuesta se me acaba de decir usted solo le hace el examen físico y que es la secretaria de personal de talento humano del distrito y referente al particular yo la preocupación que tengo de que si bien es cierto en su momento o puerto colombiano o se hayan tenido conocimientos y otros municipios han abierto proceso de formación bomberil, nosotros en barranquilla abrimos un proceso con miras a lo que este concejo aprobó que fue la construcción de las nuevas estaciones bomberiles que efectivamente están operando en este momento, correspondía entonces a la administración porque esa gente canceló en ese curso, muchos los pasaron, muchos no y muchos y tuve comienzo un análisis la que es aquí ver sólo y lógico todo no hay espacio para todo pero cuando una persona que no logra insertar como números me dices no miren lo que pasa es que yo tengo y hecho para esa fecha 30, 40 especialidades, 20 especialidades, 10 especialidades y los que escogieron no tienen las especialidades pero ya usted me acaba de responder el proceso de selección de pronto es que no sabe no tiene el suficiente conocimiento en la secretaria es la secretaria que está en cabeza la doctora y cierto reside, yo tengo la responsabilidad política ante esos ciudadanos que se han acercado que no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

han sido pocos aunque me está dando una razón más de 300 personas imágenes en cuanto me han tocado la puerta a expresarme su inconformidad yo entiendo que no es responsabilidad suya usted cumple con una etapa que es la etapa del examen físico pero si me corresponde a mí en términos de responsabilidad indagar, averiguar, conocer de primera mano cuál ha sido el real proceso de inserción de todos esos bomberos y aún más ahora usted me está diciendo de que hay que prepararse entonces porque ya eso tiene unos derechos adquiridos y aquí nos podemos inventar con los que están ya insertos en la fuerza ellos tienen un derecho a escribir haya sido el proceso que sí se haya hecho bien, si se ha hecho mal si no dependiendo de usted porque usted no lo sacaba dejar claro no dependiendo de usted un interés diferente de la calidad y de la excelencia movió para la iniciación de esa persona, eso no lo vamos a discutir, nos interesa, pero frente a lo que usted nos dice hoy de que se están preparando para insertar 25 nuevos hombres y mujeres que tengan todas las condiciones física y del conocimiento y de preparación para la fuerza hay sí entonces nos corresponde y el suscrito concejal frente a oídas a la comunidad ser vigilante porque esa es la responsabilidad para cual me eligieron en consecuencia ocultaremos a la secretaria del caso lo que viene acá es quien lo con el proceso de selección reclutamiento selección y nombramiento de los bomberos del distrito de barranquilla, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal Trocha, reiterarle al comandante nuestro apoyo, esta sesión coadyuvo al doctor Recer Lee, quería verificar que se encontrarán las condiciones idóneas para alguna prestación de un servicio tan importante como son los bomberos de barranquilla y nosotros coadministradores tenemos que verificar, tenemos que saber que nuestras nuestros bomberos de barranquilla están bien dotados que pueden ejercer bien su función, que tienen todos los materiales idóneos para prevenir un accidente, que tienen todos los materiales idóneos para entrar alguna urgencia y me siento complacido después de escuchar esa intervención que hoy los bomberos de barranquilla se encuentran fortalecidos, se encuentran dotados, que se encuentran con un salario digno, eso es lo que queríamos escuchar, eso es lo que queríamos verificar por lo tanto que coadyuvo totalmente la proposición del doctor Recer Lee de declararse satisfecho, señor secretario por favor en ese mismo orden llame a lista para poner a consideración de la comisión.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN

JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO

SAMUEL MARINO ANGULO POSITIVO

ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO

RECER LEE PEREZ POSITIVO

ANDRES RENGIFO POSITIVO

JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente la proposición de declararse satisfecho y dejar el debate abierto ha sido aprobado con (6) votos positivos.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias secretario, comandantes, capitán Jaime Pérez gracias por compartir esta sesión tan importante con nosotros, con la ciudadanía, estaremos atentos a cualquier solicitud de parte suya usted sabe que este concejo siempre tiene las puertas abiertas con tal de mejorar las condiciones de nuestros héroes, porque considero y creo que todos los que estamos aquí consideramos a la fuerza bomberil

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

unos héroes de barranquilla, por lo tanto pues me siento complacido de que esta comisión y el doctor Recer Lee se haya declarado satisfecho y creemos en ustedes como un gran líder del cuerpo bomberil de barranquilla y estaremos atentos a cualquier solicitud a sí mismo espero que usted lo haga de la misma manera que se puede retirar tras acción si se quiere despedir pues tiene el uso de la palabra.

CAPITAN DE BOMBEROS JAIME PEREZ

Bueno yo me quiero despedir, no sin antes nuevamente agradecer a usted señor presidente, doctor Recer Lee, al doctor Trocha, al doctor Marino, a todos los de la comisión tercera y la mayor parte de todos los concejales que han vivido de cerca las necesidades que hubo en el pasado y toda la transformación que ahora hay, a mí se me escapó que la última vez que yo estuve en Alemania y en Francia trayendo una máquina, la última máquina que trajimos que era tipo ascensor ahí allá en ese en Alemania vi una máquina de rescate con todos los juguetes honorables concejales, con todos los equipos de extricación, elementos mosquetones y herramientas para mandíbulas de la vida, herramientas completas para y rescate en estructuras colapsadas que aparte de eso estamos en estos momentos solicitando una preparación teórica y práctica con unos instructores extranjeros para que el personal de bomberos tenga preparación y no solamente en rescate en estructuras colapsadas sino rescates acuáticos, tenemos el malecón y ahí también tenemos proyectado un proyecto de construir una estación con unos elementos para participar en cualquier rescate acuático en esa ladera de todo el malecón, entonces yo quiero que desde el recinto honorables concejales con todo el respeto me apoyen o apoyen a toda la institución bomberil esa solicitud su solicitud sea la hicimos el señor alcalde anterior el doctor Alejandro Char quien el prometió comprar comprarla pero después se acabó el tiempo, se agotó el tiempo entonces el señor alcalde actual doctor Jaime Pumarejo nos prometió, yo creo que estamos en ese proceso pero de verdad que ustedes el apoyo ustedes también es muy importante y de verdad quién gana no es la institución gana es la ciudad de barranquilla con esa máquina y esos grandes equipos muchas gracias y de verdad muy contento de que los honorables concejales hayan escuchado pues la realidad de lo que hoy el cuerpo de bomberos, a usted señor presidente, al secretario también muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias capitán, señor secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

4. Proposiciones.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

¿Algún concejal ha radicado proposiciones en secretaria?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Si señor presidente, hay una proposición radicada en esta secretaria.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Perfecto, haga lectura

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

CITACION A DEBATE DE CONTROL POLITICO

- Cuestionario a Secretaria de Planeación Y Hacienda Distrital

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA	VERSION: 001.
	ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1. Inversiones, aportes realizados por el Distrito en los sistemas de acueducto y alcantarillado durante el tiempo de operación de la concesión Triple A. E.S.P desde el año 1993 a la fecha, clasificadas por año y por fuente de recursos. °
2. Discriminar y/o informar cuales proyectos han sido financiados bajo cualquier modalidad en el sistema de Acueducto y Alcantarillado dentro de las fechas señaladas.
3. De acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 que inversiones y/o proyectos en el sistema de Acueducto y Alcantarillado han sido o serán financiados por el Distrito.

• Preguntas a la Gobernación del Atlántico- secretaria de Planeacion y Hacienda Departamental.

1. Inversiones, aportes realizados por la Gobernación en los sistemas de acueducto y alcantarillado durante el tiempo de operación de la concesión Triple A. E.S.P desde el año 1993 a la fecha, clasificadas por año y por fuente de recursos. °
2. Discriminar y/o informar cuales proyectos han sido financiados bajo cualquier modalidad en el sistema de Acueducto y Alcantarillado dentro de las fechas señaladas.
3. De acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 que inversiones y/o proyectos en el sistema de Acueducto y Alcantarillado han sido o serán financiados por la Gobernación.

• Pregunta a la Corporación Autónoma Regional CRA.

1. Inversiones, aportes realizados por la CRA en los sistemas de acueducto y alcantarillado en el Departamento del Atlántico o sus municipios durante el tiempo de operación de la concesión Triple A. E.S.P desde el año 1993 a la fecha, clasificadas por año y por fuente de recursos. °
2. Discriminar y/o informar cuales proyectos han sido financiados bajo cualquier modalidad en el sistema de Acueducto y Alcantarillado dentro de las fechas señaladas.
3. De acuerdo al Plan de Acción Institucional 2020-2023 que inversiones y/o proyectos en el sistema de Acueducto y Alcantarillado han sido o serán financiados por la Gobernación.

• Pregunta a la Triple A

1. Número de usuarios de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, clasificados por uso y estrato, durante el último año.
2. Consumos, vertimientos y generación de desechos, clasificados por uso y estrato, y clasificados por niveles básico, complementario y suntuario, durante el último año.
3. Sectores de bombeo, presión promedio diario por sector, indicadores de calidad del agua por sector, promedio de horas al día de suministro por sector, durante el último año.
4. Inversiones realizadas en los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo durante el tiempo de operación de la empresa en la ciudad, clasificadas por año y por fuente de recursos (Nación, Gobernación, CRA, Distrito y Triple A)
5. Catastro de redes de acueducto y alcantarillado, clasificadas por diámetro y material, indicando estado de funcionalidad.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

6. Catastro de predios, edificaciones, equipo electromecánico y vehículos, clasificados por servicio, indicando estado de funcionalidad, vida útil y capacidad.
7. Plan de Obras e Inversiones Reguladas (POIR) aprobado y vigente para el Distrito de Barranquilla, indicando estado actual de avance del mismo.
8. Cantidad total mensual de contribuciones solidarias clasificadas por servicio, durante el último año.
9. Cantidad total mensual de subsidios otorgados por la administración clasificados por servicio, durante el último año.
10. Plan de Inversiones de la Triple A actual y de los últimos 20 años.

Ha sido leída la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario, tiene el uso de la palabra el concejal Juan Camilo Fuentes.

CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Presidente quiero pedirle el apoyo de los compañeros para organizar, primero necesitamos esa información para poder hacer el debate de control político sobre todo en este momento, nosotros hemos insistido durante mucho tiempo sobre manejo interno que se le ha dado a la compañía la triple-a durante los últimos años que tienen que ver con el tema tarifario, pero una vez que recibamos esa información que es muy importante pues lo que hacemos el debate, yo había radicado unos derechos de petición sin embargo quiero hacerlo a través de la corporación pública como es el deber ser, como es el concejo en esta función que ha venido trabajando y que obviamente requiere el apoyo de la corporación y de mi compañero para que estas entidades llámese alcaldía, gobernación, CRA y triple a después de las respuestas correspondientes dentro de los tiempos que nosotros estamos que se den en este debate están citados los también citados la secretaría de hacienda distrital planeación y empresa triple a, las preguntas que están dirigidas a la gobernación y la CRA es como insumo para poder establecer la siguiente investigación que vamos a realizar para el debate pero ellos no estarían citados sino que requerimos que valga la redundancia un requerimiento por parte de la corporación para obtener esa información correspondiente y poder organizar bien el debate, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Gracias concejal Juan Camilo, usted sabe que cuenta con nuestro respaldo, señor secretario someta a consideración.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ERNESTO CRISSIEN

JUAN CAMILO FUENTES POSITIVO

SAMUEL MARINO ANGULO POSITIVO

ANDRES FELIPE ORTIZ POSITIVO

RECER LEE PEREZ

ANDRES RENGIFO POSITIVO

JOSE TROCHA POSITIVO

Señor presidente la proposición ha sido aprobada con (5) votos positivos.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN COMISIÓN TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Gracias, señor secretario, siguiente punto del orden del día.

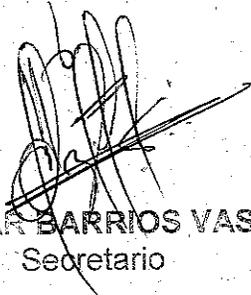
SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
5. Constancias.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
¿Algún concejal pide el uso de la palabra para este punto del orden del día?, ningún concejal pide el uso de la palabra señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
Ha sido agotado el orden de día señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ
Bueno gracias honorables concejales, personeria, secretario de Oscar Barrios, a la ciudadanía y a los medios de comunicación, damos por terminada esta sesión y se les estará avisando a los concejales por secretaria la próxima sesión, un abrazo.


ANDRES ORTIZ HERNANDEZ
Presidente


OSCAR BARRIOS VASQUEZ
Secretario